

EL DIA DE PALENCIA

LA SEÑORA D.ª BERNARDINA COBELLA SANCHEZ

HA FALLECIDO hoy 16 de Septiembre de 1904

A LOS 47 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad D. E. P.

Su director espiritual; su desconsolado esposo Martín López Liter, hija Consuelo, hermana, padre y hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos s: sirvan rogar á Dios por el eterno descanso del alma de la finada y asistir mañana á las nueve á la Misa de funeral que se celebrará en la iglesia de Ntra. Sra. de la Calle, por todo lo cual recibirán especial favor.

Casa mortuoria: Consistorio, 5. El duelo se despidi en la Iglesia.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia concede 60 días de indulgencia á sus diocesanos por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren, ó parte del Santo Rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada y otros 60 por cada Misterio, si estos se rezare en compañía de algún individuo de la familia.

UVA

Se vende la del viñedo de D.ª Acacia González; para tratar, Emperador, 4.

OCASIÓN

Se vende un magnífico piano nuevo vertical, de cuerdas cruzadas. En esta imprenta informarán.

ORUJO

Se vende el que produce la cosecha de vino de los señores Hijos de V. Calderón, en Husillos (Venta de Valdemudo.)

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 16 de Septiembre

Precios que han regido: Trigo de 51 á 55 rs. las 92 libras. Centeno á 39 las 99. Cebada á 28 y 23 rs. fanega.

CARRIÓN DE LOS CENDES 15

Precios que rigen: Trigo á 48 rs. las 92 libras. Cebada á 30 fanega. Centeno á 39. Avena á 22. Yeros á 46.

Wenas blandas á 51. Idem duras á 45. Habas á 40. Alubias pequeñas á 65. Idem grandes á 96.

Entraron 300 fanegas de trigo, 200 de cebada, 100 de centeno, 175 de avena, 90 de yeros, 25 de muelas, 200 de alubias pequeñas y 175 de grandes.

Compras, animadas. Tendencia, sostenida. Tiempo seco. Los campos, á falta de agua. El mercado de ganados estuvo bastante animado.

Baltranas 15

Precios que rigen: Trigo nuevo á 50 y 51 rs. fanega. Centeno á 39. Cebada á 29 y 30. Avena á 20. Garbanzos á 48.

Patatas á 8 rs. arroba. Vino de 16 á 20 rs. cánt. ro. Huevos á 5 rs. docena. Compras, flojas. Tendencia sostenida. Tiempo, bueno.

La próxima semana se principia la vendimia que se espera sea corta.

Saldaña 15

Precios que rigen: Trigo nuevo á 48 rs. fanega. Centeno á 40. Cebada á 32. Avena á 24.

Alubias de 60 á 80. Garbanzos de 120 á 130. Aceite á 56 rs. arroba. Huevos á 450 rs. docena. Vino de 24 á 26 rs. cántaro. Compras animadas. Tendencia, firme. Tiempo, bueno.

Valladolid 15

En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo habiéndose vendido de 51 á 51'50 reales las 92 libras.

Tendencia, sostenida. La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 50 fanegas de trigo, cotizándose á 52 reales las 92 libras.

Medina del Campo 15

La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose á 51 reales las 92 libras.

Tendencia firme. Han entrado 300 fanegas de trigo, cotizándose á 51 reales las 92 libras.

Villalón 15

Precios corrientes: Trigo rojo á 50 rs. fanega. Cebada á 30. Garbanzos á 20. Patatas á 7 rs. arroba.

LA DELINCUENCIA

En el día de ayer se verificó la apertura de tribunales en el Supremo y los informes que acerca de esta solemnidad recibimos en el correo de hoy nos adelantan extractos del discurso, leído en ella por el ministro de Gracia y Justicia y de la Memoria redactada para dicho acto por el fiscal de aquel alto cuerpo.

Importancia extraordinaria revisten las manifestaciones hechas por el señor Sánchez Toca en su discurso pero reclaman con mayor imperio nuestra atención los datos abrumadores y las consideraciones que acerca de la delincuencia consignó en su Memoria el señor fiscal.

Según los estados insertos en el documento á que nos referimos, la delincuencia ha tenido en el último año judi-

cial un aumento considerable. Comparada la cifra total de delitos cometidos en este último año con la correspondiente al anterior resulta un aumento de 3.516 actos de delincuencia.

El crecimiento se advierte de manera principal en los delitos contra la propiedad y contra las personas y el señor fiscal del Supremo señala con verdadero tino las causas productoras de ese mal gravísimo.

Manifiesta que el aumento de delitos contra las personas obedece, en la mayoría de los casos, al uso excesivo que se hace de armas blancas y de fuego y también al abuso de las bebidas alcohólicas.

En cuanto á los delitos contra la propiedad, dice el fiscal que el aumento de la criminalidad está especialmente en los robos y hurtos de semillas, frutos y leñas y en las estafas y falsedades y que este mayor contingente se debe, en los campos, á la falta de trabajo y á las penalidades que las clases menesterosas sufren, sobre todo en el invierno; y en las poblaciones á la carestía de la vida, á la enorme desproporción que existe entre los salarios y sueldos y el precio de las subsistencias.

Se unen á todas estas causas, en opinión del fiscal, la falta de instrucción y la imperfecta idea que en muchas clases existe acerca de los deberes y derechos sociales.

Los indiscutibles razonamientos contenidos en la Memoria del fiscal del Supremo deberán servir de provechosa advertencia al Gobierno para la tarea de atacar y combatir las causas que lógicamente se apuntan como productoras del aumento de criminalidad.

Es preciso y urgente que se reprima el uso de las armas blancas y de fuego, reglamentando la venta de las mismas y procurando que vivan sometidos en este punto á la mayor vigilancia los individuos de ciertas edades y de antecedentes determinados; que se castigue severamente la expención de vinos y aguardientes adulterados y que se persiga legalmente el hábito de la embriaguez; que se procure por todos los medios el aumento de trabajo y la nivelación entre el capital circulante y las necesidades del consumo; y finalmente que se emprenda con actividad la obra de extender la cultura y elevar el grado de moralidad en nuestro país.

El fenómeno social que en la Memoria del fiscal del Supremo se señala es de los más alarmantes y graves que pueden registrarse. Mediten sobre él nuestros gobernantes para aplicar los remedios urgentes y precisos.

Página agrícola

El sabor de los vinos

Lo primero que debe hacerse cuando se trata de corregir ó atenuar el sabor accidental que presenta un vino, consiste en determinar la causa de su gusto anormal, si ésta no fuera conocida de antemano, para hacer cesar inmediatamente la acción de esta causa y evitar en lo sucesivo sus efectos.

En cuanto á los tratamien-

tos que han de seguirse, conviene tener presente que es muy difícil hacer desaparecer totalmente el gusto accidental de un vino y que resu ta en muchas ocasiones imposible de atenuar el sabor anormal adquirido.

Son muchas las recetas ó fórmulas preconizadas para el tratamiento de los vinos defectuosos, pero conviene no fiarse de muchas de ellas, por no haber sido comprobadas por los autores que las publican y aconsejan. Algunas carecen de acción; pero otras son causa de un nuevo sabor anormal en el vino.

Para muchos casos existen indicaciones racionales que permiten mejorar las condiciones de sabor de un vino; así por ejemplo, cuando se trata de sabores debidos á los tanatos, las adiciones de materias ávidas de tanino como la caseína, están en este caso indicadas. Tratándose de productos gaseosos ó volátiles como el ácido sulfhídrico ó el sulfuroso, la aireación es un medio excelente para eliminarlos. En cuanto á ciertas substancias que son más solubles en el aceite que en el vino, los tratamientos con el aceite neutro emulsionado ó con la harina de mostaza deluida en agua hirviendo, dan buenos resultados.

En el caso de emplear el aceite natural, la mayoría de los autores aconsejan verterle sobre el vino y agitar después la mezcla en los toneles. Se obtienen mejores resultados con el aceite emulsionado. Se elige un aceite neutro con color y sabor (aceite de olivas purificado). En una bombona de cinco litros se vierte un litro de agua y 50 gramos de goma arábiga en polvo; cuando la solución está hecha, se va añadiendo aceite y agitando bruscamente hasta conseguir una emulsión completa.

Esta emulsión se diluye en tres ó cuatro veces su volumen de vino y se vierte en el tonel operando como se hace con los clarificantes. El aceite obra tanto mejor cuanto mayor es la superficie del contacto con el vino.

En gran número de casos es preferible el empleo de la harina de mostaza que obra teóricamente por el gran número de gotitas de aceite que lleva en suspensión. Para evitar la formación de la esencia de mostaza que comunicaría al vino un sabor desagradable, es necesario diluir en agua hirviendo la harina durante media hora. Sus diastetas son de este modo destruidas y después de algún tiempo de reposo, se decanta el agua y el resto se mezcla con el vino á razón de 15 á 50 gramos, según la intensidad del sabor anormal que el vino presente.

Es necesario, después de la adición de la harina al vino, una fuerte agitación y, por último, una clarificación, para separar las partículas de mostaza que puedan quedar en suspensión.

El empleo de la harina de mostaza se ha aconsejado en muchos casos y en especial cuando los vinos presentan sabor ó gusto á la madera de los toneles ó bocoyes.

LUIS ARIZMENDI

EN BARRUELO

HUELGA OBRERA

De nuestro estimado corresponsal en Barruelo recibimos hoy los informes siguientes:

—A las tres de la tarde llegaron á este pueblo el señor gobernador civil de la provincia, el diputado á Cortes D. Angel Inguanzo y el subdirector de la Compañía del Norte D. Jorge Burgaleta.

Desde la estación, acompañados del jefe de las minas señor Rubiera y seguidos de crecido número de obreros, se dirigieron á la casa Ayuntamiento.

Allí se celebró una reunión que ha durado hasta las siete de la tarde, hora en que envío esta carta á ese periódico.

Una comisión designada por los obreros asistió á la reunión y expuso los motivos de la huelga y las mejoras que desean obtener para reanudar los trabajos.

Desconozco el resultado que podrá tener esta reunión.

Mañana se celebrará otra para seguir á tando del asunto y ver el modo de solucionar satisfactoriamente la huelga.

PREVISIÓN DEL TIEMPO

Resumen para la segunda quincena de Septiembre:

Días 16 al 19.—Mar agitada en el Atlántico y borrasca en el Estrecho. Tiempo bueno con algo de calor y ligera manifestación borrascosa. SO., en la parte central de España y en el NO. y SO.

Días 20 al 23.—Temporal en el Cantábrico. Sol noreste y SO., en Andalucía, La Mancha, Castilla, Galicia y Levante. Humedad en el ambiente, lloviznas al N., Galicia, Aragón, Castilla y Extremadura y algo de frío.

Días 24 al 26.—Borrasca en el Atlántico y reflexión en el Cantábrico. En Levante, Andalucía, Galicia y centro de la Península, SO., duro. Humedad en el ambiente, algo de calor y lloviznas en Extremadura y Andalucía.

Días 27 al 30.—Viento frío del NO., y rocios. Luego, SO., flojo y niebla en la cuenca de los ríos. Cielo anubarrado en Andalucía, Llovizna en Galicia, N., centro de España, Extremadura y Barcelona para terminar con tiempo revuelto, de carácter borrascoso y con galerna en el Cantábrico y mar agitada en el Océano.

ESCOLÁSTICO

CASTILLA

Santander

—Ha ocurrido en Santander un suceso bastante raro.

A las doce de la noche se ballaba el conocido santanderino D. Teodosio Ruiz en compañía de tres amigos suyos departiendo tranquilamente, en un establecimiento de la calle de Colón, cuando un dependiente de la casa le avisó que un desconocido le esperaba en la calle para hablarle de un asunto.

Salió el señor Ruiz para hablar con el importuno visitante, creyendo de buena fé

que efectivamente se trataba de algún asunto sin importancia.

No bien había transportado la puerta, cuando el que aguardaba en la calle le preguntó si hablaba con D. Teodosio Ruiz.

Este le contestó afirmativamente y entonces aquél le manifestó que iba a matarle.

El señor Ruiz se lanzó sobre el sujeto referido y le arrebató un puñal que llevaba en la mano.

Inmediatamente acudió un municipal y detuvo al individuo citado.

Este, que tiene una pierna de palo, es completamente desconocido en Santander, y la opinión se preocupa de los motivos que haya podido tener para proponerse asesinar a un hombre a quien no conocía, toda vez que al verle, le preguntó si era D. Teodosio Ruiz.

Hay quien sospecha si el sujeto detenido será un criminal mercenario, dispuesto a blandir el puñal para realizar, mediante remuneración, venganzas ajenas.

Á «EL DIARIO»

Nos recomienda anoche El Diario Palentino la lectura de un artículo publicado en La Correspondencia de España sobre la ingratitud de los políticos.

El tema de que se trata no reza con EL DIA DE PALENCIA, que tiene bien demostrada su independencia de criterio.

Por otra parte; el concepto de gratitud no puede ser invocado en ningún caso por el colega, en cuya historia hay páginas tan propicias para ser recordadas ahora como aquellas que traxó El Diario antes y después de ser denunciado un artículo de nuestro anterior director.

JURADOS

Verificado el oportuno sorteo en la Audiencia provincial de los señores jurados que han de conocer de las causas que se hallan en estado de someterse a su deliberación, ha correspondido a los siguientes:

PARTIDO DE CARRION DE LOS CONDES

Cabezas de familia

D. Agapito León Abad, Lomas; D. Teófilo Pascual Valcázar, Revenga; D. Indalecio Cebrían Gallego, Osornillo; don Arsenio del Olmo Ortega, Lomas; D. Demetrio Gil Arconada, Las Oabañas; D. Vicente Vallejo Herrero, Cervatos; don Benito Durantes Galán, Calzadilla; D. Tomás Bahillo Campo, idem; D. Raimundo González Campo, Osorno; D. Zoilo Sánchez Barcenilla, Lomas; D. Sinforiano Herrero Díez, Fuente-andrino; D. Francisco Rivas Muñoz, Cervator; D. Primitivo Dujó Acero, Calzadilla; D. Higinio Borragnán Díez, Bahillo; D. Lucio Bregón Ortega, Marcilla; D. Tomás García Borge, Ledigos; D. Abdón González Ordóñez, Frómista; don Faustino Merino Merino, Carrion; D. Lucio Gutiérrez Salán, Bustillo; D. Manuel Bahillo Melendro, Arconada.

Capacidades

D. Emilio Francos, Villaherreros; D. Guillermo Quijano Gonzalo, Villaturde; D. Inocencio Arenillas Macho, Bahillo; D. Lázaro Castro Quijano, Villamuera; D. Segundo Martín Ibáñez, Villoldo; D. Camilo Medina, Villasabariego; don Francisco Quijano Gonzalo, Villaturde; D. Anselmo Fernández Bercedo, Osorac; D. Emiliano Ramírez Salomón, Villoldo;

do; D. Eutiquio Herrero Pérez, Villadiezma; D. Faustino Juan García, Terradillos; D. Rosendo Amor Hermoso, San Cebrían; D. Felipe Caminero Muñoz, Riveros; D. Pedro Carrancio Conde, Villoldo; D. Fausto Lomas Ramos, Población de Campos; D. Norberto Arconada Merino, Carrion.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Felipe Orduna Igurquiza, Palencia; D. Saturnino de Medina Alvarez, idem; D. Tomás Neira Incógnito, idem; don Dimas Monge Escudero, idem.

Capacidades

D. José María Grajal Ataz, Palencia; D. Emilio Romero Pérez, idem.

Los expresados jurados de este partido comparecerán en la Audiencia a las diez de la mañana los días 12 y 13 de Octubre para conocer de las causas seguida contra Francisco Revuelta y otro, por el delito de violación, y contra Francisco de Diego y otro por el de prevaricación.

LA DESGRACIA DE HOY

ARROLLADO POR EL TREN

En la estación del ferrocarril del Norte ha ocurrido en la tarde de hoy una sensible desgracia, que produjo profundísima impresión en las personas que ocupaban el andén.

El suceso

A la entrada del tren mixto número 1.051, que sale de esta estación con dirección a Alar, a las tres y media de la tarde, intentó subir a la máquina el maquinista Hilario de la Fuente. Al poner el pié en el estribo de la locomotora se resbaló, cayendo entre las ruedas del tender, una de las cuales le fracturó la pierna izquierda por la parte superior del fémur. A las voces de auxilio que dió el infeliz maquinista acudieron cuantas personas se hallaban en el lugar del suceso, pero su intervención fué inútil, pues el desgraciado Hilario había sido arrollado nuevamente, pasando las ruedas por el pecho y vientre y produciéndole inmediatamente la muerte.

Quando nosotros llegamos al lugar del suceso no se veía del cadáver más que trozos de carne distribuidos por el suelo.

El Juzgado

Avisado inmediatamente el Juzgado de Instrucción, se presentaron en el lugar del suceso, el juez señor Rodríguez y el escribano señor Páramo, quienes ordenaron recoger los restos del infeliz maquinista y colocarlos en una camilla, procediendo acto seguido a instruir las diligencias necesarias.

Detalles

El desgraciado Hilario de la Fuente fué arrollado en el kilómetro 297 y frente a la cantina de la estación, siendo arrastrado por el convoy unos 58 á 60 metros.

Únicamente la cabeza quedó ileso, aunque separada del tronco, por haberle pasado las ruedas por el homoplato quedando seccionado el cuerpo por el cuello.

El suceso ocurrió en la línea de Santander.

Se ha encontrado una peseta entre las piltrafas de carne que se hallaban diseminadas por la vía, y el reloj fué encontrado dentro del cuerpo del infeliz maquinista.

El muerto

Era natural de Valladolid

en cuya población habitaba en la calle de la Estación, siendo de estado casado.

Era de excelente conducta por lo que merecía gran aprecio de sus jefes y compañeros.

Descanse en paz el desgraciado Hilario de la Fuente.

BOLETIN LOCAL

Santos de maíz

La impresión de las llagas de San Francisco y San Pedro Arbués.

Cultos religiosos

En San Pablo á las ocho y cuarto Misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario. A las cinco de la mañana y seis y media de la tarde continúa el ejercicio de los Quince Sábados.

Careel

En la de partido se registró un alta.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos.

Quezian en los tres departamentos: 59 presos.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Antonio Ruiz Colmenares, de 22 meses, Virreina, 4; Bernardina Corella Sánchez, casada, de 47 años, calle del Consistorio, 1; Alejandro Leaya Amaya, de 4 años, San Juan, 3; Pedro López Sedano, 4 meses, Empeñada, 12; Jesusa Aguado Martín, de 20 meses, Paredes de Morte.

Nacimientos.—Emilio del Campo Franco, hijo de Luis y Juana, Pastores, 21

NOTICIAS

Se halla vacante la Canonjía Magistral de púlpito de la Santa Iglesia Catedral de Jaén.

Además de la noticia dada días anteriores, de que este año no se darían prórrogas para la redención á metálico del servicio militar, es necesario advertir, para que los interesados no se vean sorprendidos, que se han circulado órdenes á los centros militares para que no se dé curso á las instancias que pidan prórroga de redención; pues terminado el presente mes, que es el plazo reglamentario, no se admitirá excepción ninguna.

Ha sido nombrado, juez de primera instancia de Astudillo D. José M.ª Muñoz.

Tras larga y penosa dolencia, sufrida con resignación cristiana, y después de confortar su alma con los auxilios espirituales y la Bendición apostólica, ha fallecido en esta ciudad la Sra. D.ª Bernardina Corella Sánchez, á la edad de 47 años.

Acompañamos en su terrible dolor á su affigido esposo nuestro estimado amigo don Martín López Lítez, hija y demás parientes, y unimos á las suyas nuestras oraciones al Altísimo, para que se sirva acoger en su amante seno el alma de la finada.

En su número de anoche anuncia El Diario Palentino que ha sido denunciado.

La noticia era ya pública en el día de ayer con el aditamento de que la acción judicial por consecuencia de los artículos denunciados había tenido que dirigirse contra un repartidor del citado periódico.

Los Ayuntamientos de Valdecañas, Calzadilla de la Cueva y Renedo de la Vega, han terminado el proyecto de presupuesto para 1905.

La sección del cuerpo de Telégrafos de esta capital ha abierto una subasta con objeto de reparar las líneas telegráficas desde la estación férrea de Frómista hasta Astudillo, de la de Sahagún á Saldaña y de Cisneros á Villalón.

Los más exquisitos manjares dejan de saborearse por la blandura de encías. Para evitarlo, útese á diario el Licor del Polo.

Hemos recibido el programa de fiestas que se celebrarán en Carrion de los Condes con motivo de la feria de San Mateo, durante los días 21, 22 y 23 del corriente.

Habrán dianas, funciones de teatro y de cinematógrafo, conciertos musicales, globos aerostáticos, bailes y otros espectáculos.

La feria promete estar muy animada.

Parece que se trata de celebrar en Palencia una reunión de los alcaldes de los pueblos enclavados en la proyectada línea de ferrocarril de esta ciudad á Villalón.

Mucho celebráramos que se confirmase esta noticia por el grandísimo interés con que debe ser tomado el mencionado asunto.

Pérdida

Hoy por la mañana se ha extraviado en la Plaza del Mercado, una pequeña imagen de piedra de Nuestra Señora de Lourdes; aunque sin valor material ninguno, la persona que la ha perdido desea conservarla por ser un recuerdo preciado de familia. Se suplica á quien la hubiere encontrado, la presente en la Administración de este periódico, donde se le gratificará.

SUCESOS

En una romería.—Grava colisión.—Heridos.

En el día de ayer dábamos cuenta de las noticias que nuestro diligente corresponsal en Saldaña nos había comunicado acerca de la colisión ocurrida entre los mozos concurrentes á la romería celebrada en Tabanera, pueblo de aquel partido judicial.

Completamos hoy aquellas noticias con los informes que á continuación publicamos y que han sido recibidos en el Gobierno de provincia.

Celebrábase una romería en la ermita de Nuestra Señora de Rabadillo situada á un kilómetro del referido pueblo, y con este motivo habían acudido á la fiesta muchos vecinos de los pueblos comarcanos. A la hora en que iba á dar principio el baile, un grupo bastante numeroso prorrumpió en gritos desafortunados de «¡Vivan los del pueblo de Ayuela! ¡Aquí nadie manda más que nosotros!» y al poco tiempo, de un grupo tan numeroso como el anterior salieron las voces de «¡Vivan los de Tabanera!» De las palabras pasaron ambos grupos á los hechos propinándose garrotazos y bofetadas. La guardia civil, que con motivo de la romería se hallaba situada, en las inmediaciones de la ermita procuró en unión de las autoridades de Tabanera, aplacar los ánimos separando á los contendientes, pero viendo que era imposible, la benemérita hizo una descarga al aire que al principio produjo el fin apetecido.

Los ánimos parecían aplacados, pero al poco tiempo los amotinados prorrumpieron en gritos de «¡A la guardia civil!»

al mismo tiempo que un grupo que se había alejado algo de la ermita reprodujo la colisión anterior. En vista de tanto desorden, la guardia civil hizo una nueva descarga en la misma forma que la anterior, con lo cual se consiguió que la gente se retirase á sus respectivos domicilios.

Practicadas las gestiones necesarias al esclarecimiento del hecho, resultaron promovedores de la colisión Isidro Rodríguez Campo, Estanislao Díez, Miguel Rojo García, Casto Campo Gutiérrez y otros varios, vecinos todos del pueblo de Ayuela.

Entre los muchos heridos que resultaron de la contienda figuran como graves los vecinos de Tabanera, Daniel Hernández, Juan Fernández, Ildefonso Marcos y Segundo García, cuyas heridas fueron producidas con palo.

Libros y Revistas

Cada día es objeto de mayores alabanzas y encomios la grandiosa obra Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española. En el cuaderno 140 (Tomo III), aparecen notables trabajos de Geografía, Ciencias, Artes, Biografías, etcétera, entre los que sobresalen, los referentes á las palabras Jurado, Justicia, y otros muchos, pertenecientes á la letra J, que termina en este cuaderno, dignos todos de especial mención; dando principio en el mismo á los estudios relativos á la letra K, debiendo citarse entre éstos los dedicados á las palabras Kibila, Kabilia, Keplery Keut (Biog.), Kantismo (Filos.), Kasbah, y muchas más, curiosas todas por tratarse de una letra de limitado uso en español.

Esta obra constará de cuatro tomos, estando el tercero en publicación; el precio de cada tomo es el de 21 pesetas en rústica y 30 céntimos cuaderno.

Para más detalles dirigirse á D. Pedro García, Madara, 12.—Madrid.—Apartado de Correos 259.

DESDE MADRID

POR CORREO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 15

Los tribunales

Con la solemnidad de costumbre se ha verificado en el Supremo la apertura de tribunales.

El discurso leído por el ministro de Gracia y Justicia versa principalmente sobre las deficiencias que se advierten hoy en el funcionamiento de la acción judicial.

En el discurso del ministro hay algunos párrafos relativos á los abusos de la prensa periódica.

Varias de las manifestaciones leídas por el señor Sánchez Toca en este discurso están siendo muy comentadas.

El anarquista

Ante el Juzgado ha prestado declaración el anarquista detenido en la madrugada de ayer.

Ha confirmado en la declaración sus ideas anarquistas pero ha negado que viniera á Madrid con el objeto que se supone.

Dice que es inexacto que se hallaran en su poder las bombas de que habla la noticia.

De San Sebastián

Esta mañana se celebró

que un gran alejado algo produjo la co- En vista de la co- guardia civil descargada en que la anti- al se consigui- e retirase á sus acilios.

El Nuncio de Su Santidad, que se halla en San Sebastián, regresará dentro de pocos días á esta corte.

En su viaje de regreso se detendrá en Valladolid.

Telegrafía sin hilos. Dicen de El Ferrol, que se ordenado al acorazado «Pe- lona» y al crucero «Extrema- ra», vayan á San Sebastián para efectuar ensayos de tele- grafía sin hilos.

Bandido preso. En Alcalá del Valle ha sido preso el bandido apodado El Canario acusado de varios de- litos.

Sucesos. En la provincia de Lugo han ocurrido los siguientes su- cesos: En las minas de Silvardea Vivero ha ocurrido una sensible desgracia. El joven obrero Manuel Vázquez fué al- canzado por una piedra de gran tamaño, recibiendo tan grave herida en la cabeza que falle- ció antes de llegar al hospital.

Regresando de Baamonde de los ejercicios de tiro al blanco, el cabo comandante del puesto de la guardia civil de Priol, falleció repentinamente cerca de la estación de Parga.

Blasquistas y sorianistas. Un telegrama oficial de Va- lencia refiere lo siguiente: El teniente alcalde blasquis- ta señor Beltrán y el sorianista señor Mengot, que tenían con- certado un lance, se encontra- ron en la Glorieta, yendo el uno y el otro acompañados de varios amigos.

Entonces se originó una co- lisión acometiéndose blasquis- tas y sorianistas á palos, pe- dradas y tiros.

La alarma fué grandísima en la población. A consecuencia de uno de los disparos hechos por los contendientes resultó herido un ordenanza del Ayuntamiento.

La policía intervino para poner paz entre los que lucha- ban y practicó varias deten- ciones.

Extranjero. Comunican de Trapani que en Castellezu los carabineros y soldados rñeron con individuos de la Liga de Campesinos, resultando varios heridos y un carabiniero muerto.

Varios soldados han sido presos. —Telegrafian á la legación del Uruguay en París, que los revolucionarios iniciaron las proposiciones de sumisión.

La guerra. Dices de Tokio que el ge- neral Oyama da cuenta de que las posiciones russas hácia Muk- den, no han variado y que los japoneses enterraron en Liao- yang 3 000 cadáveres rusos.

—Confirman de San Peters- burgo que la escuadra del Bál- tico escalará en Lisboa.

POR TELEGRAFO Incendio terrible. Madrid 16 (10 m.)

En Jaén ha ocurrido un terrible incendio que ha dado lugar á muy sensibles des- gracias personales.

El fuego se declaró en una casa de la calle del Hor- no y tomó tanto incremen- to que sus moradores no tu- vieron tiempo de desalojarla.

Percieron abrasados Eduardo Lafuente, su mujer y dos niños gemelos de cua- tro meses, que era la fami- lia que habitaba en la vi- vienda incendiada.

Industria repugnante

Madrid 16 (10 m.) Comunican de Jaén que en el pueblo de Alcaudete vivía una familia dedicada á una repugnante y criminal industria.

Confeccionaba y expen- día secretamente esta fami- lia filtros á los cuales se atribuía la virtud de engen- drar el amor apasionado.

Los individuos de esta familia estaban de acuerdo con el sepulturero del ce- menterio y extrayendo de las fosas los restos humanos re- cogían los tuétanos de los huesos para confeccionar con ellos los filtros amorosos.

Uno de los amantes des- pechados que acudían á com- prar los filtros descubrió el repugnante secreto y formu- ló ante las autoridades la correspondiente denuncia.

La familia de que se tra- ta ha sido conducida á la cárcel.

Huelga en Cataluña

Madrid 16 (10 m.) Se han declarado en huel- ga los descargadores ferro- viarios de Igualada y Mar- torell.

La Compañía ha encon- trado trabajadores que sus- tituyan á los huelguistas y con tal motivo reina entre éstos gran excitación.

Anarquistas

Madrid 16 (10 m.) Ha sido puesto en liber- tad en Barcelona el anar- quista Mestrich, detenido por consecuencia de las gestiones que practica la policía con motivo de la colocación de las bombas que explotaron en aquella capital última- mente.

Por esta misma causa fue- ron encarcelados anoche los anarquistas apellidados Mon- león y Navarro

Rusos y japoneses

Madrid 16 (10 m.) En la Mandchuria des- cargan estos días furiosas tormentas, haciendo imposi- bles las operaciones.

Una mina que se hizo explotar automáticamente ha destruido una batería que los japoneses habían emplazado para el bombardeo de Pasto Arturo.

Esta plaza sigue ofrecien- do gran resistencia y los es- fuerzos de los japoneses para apoderarse de ella van re- sultando infructuosos.

Nuevo hijo del rey de Italia.

—La escua- dra inglesa. — Fin de la campaña ru- so-japonesa

Madrid 16 (2:30 t.) Según comunican de Ro- ma, la reina de Italia ha dado á luz en la mañana de

hoy un hijo que llevará el título de príncipe del Pia- monte.

—Ha fondeado en aguas de Vigo una escuadra in- glesa que se supone sea la del Báltico.

—Parece se establecerá un tratado de paz entre ru- sos y japoneses.

El Gobierno nipón ha or- denado al general Oyama que fiscalice la campaña.

ULTIMA HORA

La huelga de Barruelo.—Solución satisfactoria

Barruelo 16 (2 t.)

Ha quedado solucionada satisfactoriamente la huelga de mineros, habiendo acu- dido al trabajo todos los obre- ros.

La Compañía del Norte estudiará las pretensiones de estos.

La Bolsa

Otización del 15 de Septiembre.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior contado, Fin de mes, Fin próximo, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Compañía de Tabacos, Tesoro, Paris, and Londres.

GRAN TONELERIA

Se venden envases de roble y castaño, bocoyes, pipas y medias pipas usadas y nuevas á precios económicos.

Para informes, dirigirse á Julio Llamas, calle de Anto- nio López, 8, Santander.

ACADEMIA ESPECIAL

de Idiomas y Comercio. Pre- paración completa para Conta- dores y Profesores mercantiles.

Enseñanza verdadera de los idio- mas francés é inglés y contabili- dad á cuantos deseen colocarse en el comercio, fábricas ó casas de banca.

La mejor garantía que esta Academia puede ofrecer es el hecho de que todos sus alum- nos alcanzan excelentes colo- caciones y envidiables sueldos. Internos y externos. Pídanse prospectos, Plaza de la Uni- versidad, núm. 1, Valladolid.

Ama de gobierno

Se desea una de 35 á 50 años de edad, para casa de poco trabajo; en esta imprenta informarán.

Se vende ó arrienda

Por tenerse que ausentar el dueño, una magnífica huerta con su buena noria de riego, casa, palomar y cercada re- cientemente; tiene exquisitos frutales que se calculan en unas 300 arrobas de manzana min- gon y camuesa y una 200 arro- bas de pera muslodama fran- cesa y el suelo tiene excelen- tes hortalizas; para tratar, di- rigirse á José Calzada, en Cas- tremocho.

Señora de 32 años

muy educada; se ofrece para ama de gobierno, con sacerdote ó callero respetable, sólo ó con hijos. En la Administra- ción de este periódico infor- marán.

Almacén de carbones de J. Rodríguez

Plazuela de San Pablo núm. 4

El dueño de este almacén pone en conocimiento del pú- blico en general y de sus clien- tes en particular, que se han recibido grandes existencias en todas clases de carbones mi- nerales procedentes de las me- jores minas asturianas.

Asimismo hace saber que se están recibiendo hasta 8.000 arrobas de carbón de encina que tiene contratadas en varios montes, entre ellos el de Vi- llaldavín, propiedad de D. Ga- bino Martínez, clase superior, sin mezcla alguna de roble.

En dicho monte se cede al por mayor, á precios conven- cionales.

SE VENDE

Un carro de par, en buen uso; para tratar, con su dueño, Gerardo Zarzosa, Huertas altas, núm. 11.

VENTA

Se hace de una partida de 50 á 60 pipas para echar vino, en buen uso; el que desee tratar en junto ó separadamente, véase con su dueño en Prádanos de Ojeda, Fernando Gallego.

BICICLETA

Se vende una neumática, en perfecto estado; en la re- lojería de D. Ildefonso Luis darán razón; calle Mayor prin- cipal, núm. 144.

SE VENDEN

100 ovejas; para tratar, con Brulio Santoyo, en Amusco.

SE VENDEN

las herramientas de un taller mecánico, consistentes en dos tornos mecánicos con sus trans- misiones, movidos por malacate, dos fraguas con toda su herra- mienta y una portátil, dos ma- quinas de taladrar, cuatro tornillos meseros, cinco terrajas con coginetes y machos.

Modelos de noria de cuatro tamaños. Modelos de prensas de cinco clases. En Palencia, Plazuela del Puente, núm. 67.

Novísima legislación

PENAL Y PROCESAL

para los delitos de defraudación y contrabando de aduanas, alcoholes, azúcar, etc.

Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo á la mayor bre- vedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

AURORA Compañía anónima de seguros BILBAO Capital 20.000.000 de pesetas Seguros contra incendios

PEPTONA ORTEGA FARMACIA.—LABORAT. GRANADA, 5, MADRID

ABONOS MINERALES EL PROGRESO AGRICULTURAL Sociedad regular colectiva Fábricas en MIRANDA DE EBRO (Burgos)

RELOJERÍA, PLATERÍA Y JOYERÍA DE DOMINGO CANTUCHE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 66

